



COMPañÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA
NACIONAL E INTERNACIONAL
"CARCHITRUCKS" S.A.



El presente informe es de uso exclusivo de la Junta General de Accionistas, miembros del Directorio y Administradores de la COMPañÍA DE CARGA PESADA NACIONAL E INTERNACIONAL CARCHITRUCKS S.A., en consecuencia no deberá ser utilizado para fines diversos a los legalmente establecidos.

6. -Resoluciones

Por unanimidad se aprueba el Balance y Estado de Resultados del periodo 2015

7. -Clausura

Una vez agotados los puntos a tratar el señor Presidente Diego Rosero agradece a todos por la presencia y clausura la Junta General Ordinaria siendo las 11:00 a: m horas 00 minutos del día viernes 15 de enero del año 2016.


Abg. Diego Rosero
PRESIDENTE


Ing. Vanessa Briones
SECRETARIA



DIRECCIÓN: CALLE COLON Y ORIENTE CIUDAD DE TULCÁN

TELEFONO: 0996190977 / 0980412193

carchitrucks.v.d@hotmail.com



ACTA N° 001

Acta de Junta General Ordinaria de Accionistas de La Compañía de Transporte de Carga Pesada Nacional e Internacional **CARCHITRUCKS S.A.** en el Cantón Tulcán Provincia del Carchi, en el domicilio de la Compañía Calles Colon y Oriente; el día viernes 15 de Enero del año 2016 a las, 09 horas 00 minutos se reúnen los señores Accionista de la compañía señores:

Diego Rosero en calidad de Presidente, Ing. Vanessa Briones en calidad de Gerente, el señor Lauriano Pojota en calidad de Comisario y actúa como Secretaria Ing. Vanessa Briones, estando presentes los tres accionistas (3) deciden instalarse en Junta general Ordinaria, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1. -Constatación del quórum
2. -Instalación de la Sesión por el Presidente señor Diego Rosero
3. -Informe de Gerente Ing. Vanessa Briones
4. -Lectura y Aprobación del Balance Anual periodo 2015 por la Ing. Tatiana Pizanán Contadora
5. -Informe del comisario señor Lauriano Pojota
6. -Resoluciones
7. -Clausura



1. -Constatación del quórum

Siendo las 9 horas 00 minutos del día viernes 15 del año en curso, con la asistencia de los 3 accionistas.

2. -Instalación de la Sesión por el Presidente señor Diego Rosero

El Presidente señor Diego Rosero, Agrádesse a todos por la asistencia a este llamado y solicita que hoy estemos atentos a los informes que se van a presentar, como es la Aprobación del Balance del año 2015, y todos Participemos, deja instalada la Junta General Ordinaria:

3. -Informe de Gerente Ing. Vanessa Briones

Tulcán, 15 de Enero 2016.

Señores:

Socios.

COMPañÍA DE TRANSPORTE CARCHITRUCKS S. A.

De mi consideración:

Por medio del presente me permito informarles señores socios, sobre la constitución de la compañía de Transporte Pesado CARCHITRUCKS, hemos sido legalmente constituidos y recibido el primer documento que es el Informe Previo de Constitución Jurídica por parte de la Agencia Nacional de Transito, eso ha sido de mucho agrado para nosotros, ya que hemos avanzado, seguimos presentando la documentación en la Agencia para poder obtener el respectivo Permiso de Operación.

Las expectativas de la compañía, se encuentra bien en el período 2015, sin embargo como recién estamos comenzando, para años futuros podemos mejorar y llegar a ser una de las mejores empresas en el norte de la Provincia del Carchi.

Por lo tanto como objetivo principal para este nuevo año se deberá buscar nuevas fuentes de ingresos sostenibles para la compañía, para de esta manera tener una buena liquidez.

DIRECCIÓN: CALLE COLON Y ORIENTE CIUDAD DE TULCÁN

TELEFONO: 0996190977 / 0980412193

carchitrucks.v.d@hotmail.com





COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA
NACIONAL E INTERNACIONAL
"CARCHITRUCKS" S.A.



El capital de nuestra compañía es de OCHOCIENTOS DÓLARES (800.00).

Por la atención prestada al presente informe, anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,

.....
Ing. Briones Vanessa
GERENTE GENERAL

4. -Lectura y Aprobación del Balance Anual periodo 2015 por la Ing. Tatiana Pizanán Contadora

En este punto la Ing. Tatiana Pizanán da un saludo a todos los accionistas y procede a dar Lectura del Balance en donde manifiesta que no se ha tenido movimientos durante este periodo, por lo que el único capital que cuenta la compañía son los 800,00 USD.

5. -Informe del comisario señor Lauriano Pojota

El Sr. Lauriano Pojota procede a dar lectura a su informe:

Señores Miembros de la Junta General de Accionistas:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 279 de la Ley de Compañías, referente a las obligaciones de los Comisarios, en mi calidad de Comisario de la Compañía de Transporte de Carga Pesada Nacional e Internacional